



Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2021

Anexo único 2da PARTE

Datos del Elemento y Unidad Responsable

161_M2021	Impulso a la economía
128	SE

Secretaría de Economía

Eje PED: Oaxaca productivo e innovador
Sector: Impulso a la economía

Tema: Impulso a la economía y zonas económicas especiales
Subsector: Impulso a la economía

Objetivo: Impulsar el desarrollo económico del estado mediante el incremento de la productividad y competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños.

ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
128_161_M2021_001_20	✓	2020	DISEÑO Establecer en el documento diagnóstico los plazos para su revisión y actualización.	Integrar el periodo de revisión y actualización de la información en el diagnóstico del programa.	Periodo de revisión y actualización
128_161_M2021_002_20	✓	2020	DISEÑO Integrar en el diagnóstico el mecanismo utilizado para la población indígena del Estado de Oaxaca, criterios utilizados para la selección de las unidades económicas, emprendedores, artesanos y población indígena del Estado de Oaxaca, así como los criterios utilizados para la selección de las unidades económicas, emprendedores y artesanos a beneficiar con el Programa. Incluir subapartado gastos de operación, gastos de mantenimiento, gasto en capital y gasto unitario.	Integrar al diagnóstico del programa la incorporación de las unidades económicas, el mecanismo de identificación de poblaciones, apartado de presupuesto y rendición de cuentas, periodo de revisión y actualización de la información y el periodo de revisión y actualización de poblaciones	Integración de información al diagnóstico del programa
128_161_M2021_003_20	✓	2020	DISEÑO Establecer en el documento diagnóstico los plazos para su revisión y actualización. Actualizar el diagnóstico para que se defina con claridad a la población de enfoque, objetivo y atendida, contabilizada y desagregada por grupo etario, actividad, región o municipio y población indígena. El documento deberá formalizar su revisión y actualización.	Integrar el periodo de revisión y actualización de las poblaciones en el diagnóstico del programa.	Periodo de revisión y actualización
128_161_M2021_004_20	✓	2020	DISEÑO Actualizar el diagnóstico para que se defina con claridad a la población de enfoque, objetivo y atendida; contabilizada y desagregada por grupo etario, actividad, región o municipio y población indígena. El documento deberá formalizar su revisión y actualización.	Elaborar un documento que describa la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes	Periodo de revisión y actualización

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2021

ID_ASM	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado	
				Año de evaluación	Vigencia
128_161_M2021_005_20	2020	DISEÑO Elaborar Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía. El Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, requiere se actualizado. El Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad, requiere de actualización.	Integrar en el diagnóstico el mecanismo utilizado para la población de potencial, objetivo y atendida, así como los criterios utilizados para la selección de las unidades económicas, emprendedores y artesanos a beneficiar con el Programa.	Integrar al diagnóstico el mecanismo de identificación de poblaciones	Mecanismo para la identificación de poblaciones
128_161_M2021_006_20	2020	DISEÑO Crear Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía. Actualizar el Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías	Elaborar Reglas de operación del programa describiendo los procedimientos para la selección de beneficiarios	ROP	
128_161_M2021_007_20	2020	DISEÑO Crear el Padrón de Beneficiarios del Programa 161 Impulso a la Economía, dentro de un sistema que permita tener identificados a los beneficiarios con clave única, el tipo de apoyo dado, que se pueda depurar y actualizar periódicamente la información.	Elaborar Reglas de operación del programa describiendo los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de entregables o servicios que brinda el programa	ROP	
128_161_M2021_008_20	2020	DISEÑO Actualizar el manual del Operador y de la Competitividad Oaxaqueño del Emprendedor y Actualizar el Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías	Incluir en el padrón de beneficiarios el tipo de apoyo entregado y clave única de identificación por beneficiario	Padrón de Beneficiarios	
128_161_M2021_009_20	2020	DISEÑO Crear Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía.	Integrar en el documento normativo la mecánica operativa del programa identificando, la población o área objetivo, criterios de elegibilidad especificados, tipo y montos de apoyo y procedimientos para otorgar los bienes y servicios.	ROP	
128_161_M2021_010_20	2020	DISEÑO Crear Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía.	Integrar al documento normativo del programa el procedimiento para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios	ROP	
128_161_M2021_011_20	2020	DISEÑO Es prioritario que el Programa 161 Impulso a la Economía, cuente con sus Reglas de Operación a fin de fortalecer la base normativa necesaria para la operación del programa.	Incluir en el documento normativo del programa el fin, propósito, componentes y actividades.	ROP	
128_161_M2021_012_20	2020	DISEÑO Elaborar fichas técnicas de indicadores considerando: a) Nombre b) Definición c) Método de cálculo d) Unidad de medida e) Frecuencia de medición f) Línea base g) Metas h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)	Elaborar fichas técnicas de indicadores considerando: a) Nombre b) Definición c) Método de cálculo d) Unidad de medida e) Frecuencia de medición f) Línea base g) Metas h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)	Fichas técnicas de indicadores	

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2021

ID_ASM	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora		Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
		Vigencia	Año de evaluación		
128_161_M2021_013_20	2020	DISEÑO	2020	Es importante definir con claridad a una unidad de medida por separado, para cada uno de los indicadores. Revisar la expresión numérica de la meta. Valorar la permanencia de los indicadores que miden actividades adjetivas relacionadas con la ejecución del gasto corriente y que no aportan al objetivo del propósito. Establecer en el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio, un presupuesto específico para el Programa 161 Impulso a la Economía.	Definir unidad de medida de las metas de indicadores de la MIR del programa
128_161_M2021_014_20	2020	DISEÑO	2020	Establecer mecanismos de verificación con nombre que permita identificarlos, de los indicadores con enlace oficial que permita la accesibilidad a la ciudadanía.	Metas de indicadores
128_161_M2021_015_20	2020	DISEÑO	2020	Incluir subapartado gastos de operación, gastos de mantenimiento, gasto en capital y gasto unitario.	Adecuar la redacción de los medios de verificación considerando: a) nombre del medio de verificación b) nombre del área que la genera c) ubicación que permita replicar el indicador d) periodo de actualización de la información
Resultado de la atención durante el ejercicio 2021					
ID_ASM	Fecha de término	Nivel de avance	Documentos probatorios	Comentarios UR	
128_161_M2021_001_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_002_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_003_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_004_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_005_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_006_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_007_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_008_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_009_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_010_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_011_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_012_20	2022-02-08	2	●		
128_161_M2021_013_20	2022-01-14	2	●		
128_161_M2021_014_20	2022-01-14	2	●		
128_161_M2021_015_20	2022-02-08	2	●		

**Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2021**

Gobierno de Estado

Lic. Armando Mendoza Guzmán
Jefe de Departamento de Evaluación Institucional



Lic. Juan Pablo Guzmán Cobian
Secretario de Economía



Calificación de atención ASM	
2	Atendido
1	Iniciado
0	No atendido
9	Perdió vigencia o fue invalidado

